

ALEJANDRA JAIMOVICH

Alejandra Jaimovich, secuestrada y desaparecida el 1.6.1976 a los 17 años.

Fecha de nacimiento: 5.10.1958

Nacionalidades: argentina C.I. 6.820.924

Israelí C.I. 6.919.305

Exp. CONADEP: 1651

Exp. Cancillería israelí: ANI HTz 7118

Madre: Elena Beatriz Jaimovich

Padre: Luis Jaimovich

Descripción del caso (testimonio del padre Luis Jaimovich en Jerusalem el 15.3.2001, y material adicional):

El hecho ocurrió en la ciudad de Córdoba el 1.6.1976. Alejandra de 17 años, se encontraba en el hogar de una compañera no judía de estudios Nora Beatriz Moyano (Barrio Kennedy, Monoblock B departamento 102). Tras 15 minutos de estar en la casa, a las 15:00, llegaron a la casa policías uniformados en un patrullero, que se llevaron a Alejandra y a Nora, y le dijeron a la madre de Nora que venga a buscarlas a las 20:00.

Cuando vino a las 20:00 le dijeron que no habían completado el interrogatorio y que se la entregarían al día siguiente. Así fue. Cuando recibió a su hija preguntó por la otra joven (Alejandra) y le respondieron que la devolverían más tarde.

Cuando llegué (testimonio de Luis Jaimovich) y grité "¿Dónde está Alejandra?" y me respondieron que si no ceso de gritar me llevarían también a mí, comprendí que ellos havcan lo que querían.

Pedí un recurso de Habeas Corpus y tras 10 días respondieron de la policía por escrito que se habían llevado a dos jóvenes: una Beatriz Moyano y la otra Nelly D'Bacotiares,

a las que habían liberado y daban copia de la orden de liberación firmada. Es decir dieron otro nombre en vez del de mi hija.

Trabajé como escribano durante 28 años. El juez me dijo que podía demandar a la policía pero que no me lo recomendaba. No conseguí un abogado que quisiera firmar el recurso de habeas corpus. Todos se negaron con la excusa de que era peligroso.

Presenté una declaración y detallé una denuncia. Viajé a Buenos Aires con la recomendación de un funcionario que conocía. Me dirigí al Ministerio del Interior y me dijeron que me conducirían a la persona que podía decirme toda la verdad. Esta persona me dijo: "... Viaje a Córdoba y envíeme desde allí la fotodopia de la denuncia."

Desde el momento en que en la comisaría me dijeron que Alejandra no estaba, mi mujer y yo comenzamos a viajar a la policía, a las cárceles, a todos lados.

En realidad Alejandra había sido llevada al campo de detención La Perla, donde la vieron varias personas cuyos nombres están detallados abajo. Un día la llevaron y cuando le dijeron que la trasladarían, se llenó de esperanzas que la asarían a una cárcel de mujeres y luego la liberarían. En realidad en la carta que le dieron estaba la señal que significaba "muerte".

Nosotros habíamos vivido en Israel en 1965-1966, y en 1976 habíamos decidido retornar a Israel. El contenedor con todas nuestras pertenencias ya estaba listo para ser enviado, y vivíamos en casa de amigos. Un amigo nos prestó muebles porque ya no teníamos nada. Desde el secuestro hasta 1978 en que emigramos, nos dedicamos a buscar a Alejandra.

La investigación de la CONADEP determinó que cerca del campo La Perla había una fosa común, pero no se encontró allí nada. Hay testimonios que en el hospital de Córdoba están enterrados muchos cuerpos.

De acuerdo a información en el Equipo Argentino de Antropología Forense, Alejandra fue trasladada del campo el 13 o el 14 de junio de 1976 junto con María Elena Gómez de Argañaraz. Graciela Geuna atestiguó que estuvo con Alejandra del 17 al 20 de junio.

De acuerdo a testimonios de personas que estuvieron en prisión junto con Alejandra (por ejemplo Graciela Geuna y Piero di Monte), la atacaron y la mataron por ser judía.